



Aviso informativo sobre el Sistema Interno de Información

En cumplimiento de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción (comúnmente denominada ley “whistleblowing” y, en adelante, la “**Ley de Protección al Informante**”), le informamos de que Squire Patton Boggs UK LLP Sucursal en España (en adelante, “**Squire**”) ha implementado un Sistema Interno de Información (el “**Sistema Interno de Información**”) a través del cual todos sus empleados, directivos, socios y restantes grupos de interés puedan comunicar cualquier información de la que tengan conocimiento por cualquier medio sobre acciones u omisiones que puedan constituir infracciones del Derecho de la Unión Europea o que puedan ser constitutivas de infracción penal o administrativa grave o muy grave según la normativa española.

Invitamos a todos los empleados, directivos y socios de Squire a comunicar cualquier presunta infracción de la legalidad citada de las que tengan conocimiento. Sólo así será posible que cualquier sospecha o duda de irregularidad sea comprobada y, en su caso, se puedan adoptar las medidas adecuadas para reparar sus consecuencias y evitar que esa irregularidad se repita en el futuro, mejorando de esta manera el entorno profesional, social, ético y de compromiso con el cumplimiento de leyes y normas de Squire.

Tenga en cuenta que el Sistema Interno de Información garantiza la confidencialidad de la identidad de los informantes y personas afectadas, así como de las comunicaciones. Igualmente, se garantiza la **presunción de inocencia** a todas las personas afectadas. Toda persona que denuncie gozará de la debida protección por lo que cualquier acción respecto a ella que pueda entenderse como amenaza, discriminación o represalia, será sancionada.

Si quiere formular una comunicación, no ha de seguir un formato específico. Puede hacerlo a través de los canales habilitados en el Sistema Interno de Información, de forma verbal o escrita e incluso de forma anónima.

El Sistema Interno de Información será accesible a través de los **siguientes medios:**

- Un número de **teléfono**. En dicho caso, la denuncia será grabada y se conservará como grabación de audio, con arreglo a la legislación que resulte de aplicación. Tenga en cuenta que este medio no será adecuado si pretende que su denuncia sea anónima. Para realizar una denuncia anónima de forma verbal, será preciso acudir al sistema de grabación de voz disponible en la plataforma de gestión del Sistema Interno de Información, que aplica filtros de voz para distorsionarla y hacerla irreconocible.
- Dirección de **correo electrónico** específica del Sistema Interno de Información.
- A través de la **intranet corporativa**.
- Mediante una comunicación remitida por **vía postal**.

Todas las comunicaciones recibidas se analizarán por el Responsable del Sistema Interno de Información, que clasificará, analizará y resolverá sobre la investigación de los hechos denunciados.

En el marco del uso y gestión del Sistema Interno de Información, Usted goza de los siguientes derechos y garantías como informante:

- i. Decidir si formula la comunicación de forma anónima o no
- ii. Formular la comunicación verbalmente o por escrito
- iii. Indicar un lugar seguro donde recibir las comunicaciones
- iv. Renunciar a recibir comunicaciones
- v. Comparecer ante la Autoridad Independiente
- vi. Solicitar que la comparecencia sea realizada por videoconferencia
- vii. Ejercer los derechos de protección de datos personales
- viii. Conocer el estado y resultado de la denuncia

En cuanto a la protección de la información incorporada al Sistema Interno de Información, se dará cumplimiento a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos (RGPD) y por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD). En particular, le informamos de que el responsable del tratamiento es [*Squire Patton Boggs UK LLP Sucursal en España*] y de que sus datos serán tratados con la finalidad principal de gestionar la comunicación de cualesquiera hechos denunciados, adoptar medidas correctivas correspondientes y ejercitar las acciones (judiciales y extrajudiciales) necesarias para proteger los intereses de Squire, de sus empleados y clientes. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal, dirigiendo su petición a la dirección de correo electrónico: Dataprotectionofficer@squirepb.com, o dirigirse a la Autoridad de Control (AEPD) si lo considera oportuno.

Para obtener más información acerca de la operativa del Sistema Interno de Información, acerca del contenido mínimo que han de incorporar las comunicaciones y obtener acceso al formulario modelo de comunicación, así como para obtener información adicional acerca del tratamiento de sus datos personales, acceda a nuestra [Política sobre el Sistema Interno de Información](#).